

CRITERIOS DE DISEÑO DE LA TARJETA MÓBILIS PARA LAS CONCESIONES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA GENERALITAT

Móbilis

Versión: 01.04 20/12/2023

Documento: DGTIC-SPUNT3-GESTIC-522243 CRITERIOS DISEÑO TARJETA MÓBILIS
CONCESIONES STP GVA 231220

Palmatools (con la aprobación de GVA)

Control de versiones documento			
Versión:	Fecha:	Elaborado:	Revisado:
01.00	25/09/2023	Palmatools	ATMV, GVA
Creación			
Versión:	Fecha:	Elaborado:	Revisado:
01.01	17/11/23	Palmatools	Palmatools
Añadir nombre propietario tarjeta al lado del C.I.F empresa propietaria (pto. 3.1.2).			
Versión:	Fecha:	Elaborado:	Revisado:
01.02	24/11/23	Palmatools	GVA
Revisión GVA			
Versión:	Fecha:	Elaborado:	Revisado:
01.03	18/12/2023	Palmatools	GVA
Corrección acento MÓBILIS			
Versión:	Fecha:	Elaborado:	Revisado:
01.04	20/12/2023	Palmatools	GVA
Revisión y maquetación.			

CONTENIDO

1	CONTENIDO E INTRODUCCIÓN	4
2	NORMAS GENERALES PARA TARJETAS MÓBILIS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.	4
3	APLICACIÓN DE LA NORMATIVA MÓBILIS EN EL DISEÑO DE TARJETAS EN EL ÁMBITO DE LAS NUEVAS CONCESIONES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA GENERALITAT.....	4
3.1	TARJETAS MÓBILIS ANÓNIMAS.....	5
3.1.1	CARA 1	5
3.1.1.1	Elementos comunes.	5
3.1.1.2	Esquema elementos comunes.....	6
3.1.2	CARA 2	7
3.1.2.1	Elementos comunes.	7
3.1.2.2	Esquema elementos comunes.....	8
3.2	TARJETAS MÓBILIS PERSONALIZADAS.....	8
3.2.1	CARA 1	8
3.2.1.1	Elementos comunes.	8
3.2.1.2	Esquema elementos comunes.....	9
3.2.2	CARA 2	9

1 CONTENIDO E INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es el recopilar la Normativa para elementos comunes en el diseño de tarjetas personalizadas y no personalizadas Móbilis requeridos en los proyectos de servicio público de transporte de viajeros por carretera de GVA.

[Diseño de soportes de títulos de transporte - Transportes - Generalitat Valenciana \(gva.es\)](http://gva.es)

2 NORMAS GENERALES PARA TARJETAS MÓBILIS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Las normas generales de aplicación para tarjetas Móbilis en el ámbito de la Comunitat Valenciana se encuentran disponibles en el documento NORMATIVA TARJETAS MÓBILIS_aammdd (<https://breu.gva.es/b/IPrHcDILUP>).




3 APLICACIÓN DE LA NORMATIVA MÓBILIS EN EL DISEÑO DE TARJETAS EN EL ÁMBITO DE LAS NUEVAS CONCESIONES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA GENERALITAT.

Este apartado recoge la aplicación de las normas generales establecidas para tarjetas Móbilis en el ámbito de la Comunitat Valenciana al diseño de las tarjetas que se emplearán en el ámbito de las nuevas concesiones de servicio público de transporte de viajeros por carretera de la Generalitat. Ver <https://breu.gva.es/b/IPrHcDILUP>

Tanto el diseño inicial específico de cada concesión como cualquier variación sobre aspectos básicos del diseño de las tarjetas (colores, disposición de elementos gráficos, etc.) establecidos en este documento requerirá la conformidad previa de la Dirección General con competencias sobre los servicios de transporte público en los que serán válidas.

El color de la tarjeta será, de acuerdo con el Manual básico de identidad corporativa de Transport Públic de la Generalitat, el siguiente:

- PANTONE 186C
- 2C 85Y 100M 6K
- 200R 16G 46B
- # C8102E

 <p>GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori</p>	<p>CRITERIOS DE DISEÑO DE LA TARJETA MÓBILIS PARA LAS CONCESIONES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA GENERALITAT</p>	 <p>GENERALITAT VALENCIANA Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic</p>  <p>Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural</p>
---	---	---

De acuerdo con el manual de identidad corporativa de Transport Público de la Generalitat Valenciana, la tipografía a emplear será de la familia Roboto Condensed en cualquiera de sus variedades (regular, cursiva, negrita y negrita cursiva).

3.1 TARJETAS MÓBILIS ANÓNIMAS

3.1.1 CARA 1

3.1.1.1 Elementos comunes.

En esta cara, los elementos fijos y comunes a todas las tarjetas son las marcas Móbilis y Transport Público de la Generalitat Valenciana.

- **Punto 1.** Espacio para la marca Transport Público de la Generalitat Valenciana.

Los logotipos y el Manual básico de identidad corporativa de la marca se encuentran en el enlace:

<https://mediambient.gva.es/es/web/transportes/imatge-corporativa>

Por otra parte, los logos y el manual de identidad corporativa de la Generalitat se encuentran disponibles en:

<https://presidencia.gva.es/es/manuales-corporativos>

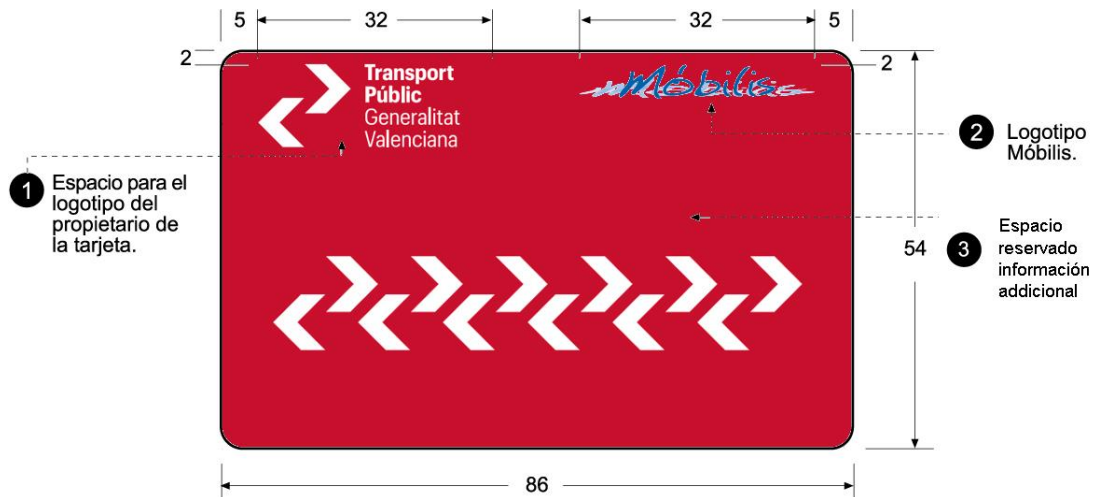
- **Punto 2.** Logotipo Móbilis.

El logotipo de Móbilis se encuentra disponible en

<https://breu.gva.es/b/3eewCAh8W4>




- **Punto 3.** Espacio reservado para información relativa al ámbito de validez (tipo de bono, concesión, línea, por ejemplo)

3.1.1.2 Esquema elementos comunes.



Alternativas al logotipo para el espacio 1:



 <p>GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori</p>	<p>CRITERIOS DE DISEÑO DE LA TARJETA MÓBILIS PARA LAS CONCESIONES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA GENERALITAT</p>	 <p>GENERALITAT VALENCIANA Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic</p>  <p>Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural</p>
---	---	--

3.1.2 CARA 2

3.1.2.1 Elementos comunes.

- **Punto 1.** Símbolo de homologación A>punT.
- **Punto 2.1** Número de chip 7bytes/4bytes.
- **Punto 2.2** Número de tarjeta. *Opcional* según se use o no en el operador y que preferentemente se situará en la cara 2 o en la parte inferior derecha de la cara 1 a criterio del operador.
- **Punto 3** Condiciones de uso de la tarjeta. Se puede utilizar QR para dirigir al usuario a las condiciones de uso.
- **Punto 4** CIF y nombre del propietario de la tarjeta.
- **Punto 5** Dispositivo de seguridad para tarjetas sin contacto.
- **Punto 6** Espacio para el logotipo Transport Públic de la Generalitat Valenciana.

El logotipo y el Manual de Identidad Corporativa, tal como se ha indicado, se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<https://mediambient.gva.es/es/web/transportes/imatge-corporativa>

3.1.2.2. Esquema elementos comunes.



3.2 TARJETAS MÓBILIS PERSONALIZADAS

3.2.1 CARA 1

3.2.1.1 Elementos comunes.

- **Punto 1.** Espacio para el logotipo Transport Públic de la Generalitat Valenciana.
- **Punto 2.** Logotipo Móbilis.
Ver archivo Logotipo Móbilis en <https://breu.gva.es/b/3eewCAh8W4>
- **Punto 3.** Espacio para la foto del usuario. El espacio a ocupar por la foto debe ser blanco.
- **Punto 4.** Datos del usuario y fecha de caducidad de la tarjeta.

Los datos que figurarán junto a la fotografía son:

(NOMBRE EN MAYÚSCULAS)

(APELLIDO O APELLIDOS EN MAYÚSCULAS)

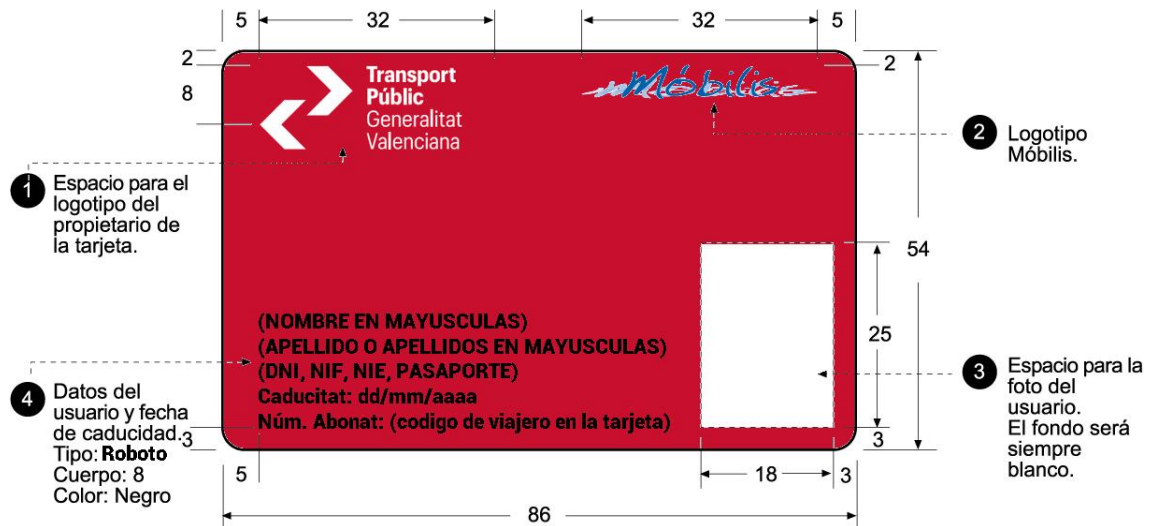
(DNI, NIF, NIE, PASAPORTE)

Caducitat: dd/mm/aaaa

Núm. Abonat: (código de viajero en la tarjeta)

Estos datos se imprimirán en, tipografía de la familia Roboto, cuerpo 8, color negro y en la posición y secuencia indicadas (el texto entre paréntesis no se imprime obligatoriamente porque se sobreentiende).

3.2.1.2 Esquema elementos comunes.



3.2.2 CARA 2

Ver apartado cara 2 tarjeta anónimas MÓBILIS GVA